



27 DE OCTUBRE, 2020 PRIMERAS PLANAS



Retan a la 4T



10 gobernadores amagan a AMLO con ruptura



Mayor desigualdad en AL si se retrasan vacunas, alerta ONU



SAT: positivo apoyo de la Marina en las revisiones aduaneras



Banxico logra ganancias históricas



México, “inundado” de gasolineras: Nahle



Acusa Alianza Federalista “abusos” y “confiscación”



Lucran repatriando a presos mexicanos



Pierde fuerza recuperación de la economía



Recuperación de la actividad económica pierde dinamismo



Autorizó Salud sesión en salón con 64 senadores, pero metieron hasta 116



Alianza anti AMLO amaga romper con la Federación



Morena amaga con recorte al presupuesto



Rebote tira los mercados en el mundo



Fondo de irregularidades



Alianza opositora amaga con ruptura con la Federación



CDMX registra alza de 200% en denuncias de fiestas Covid



Vamos a rescatar a Pemex y CFE: AMLO



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Directores de la UNAM exponen su oferta educativa (La Jornada, p. 9)
- Directora de Psicología de la UNAM pide tolerancia cero a la violencia de género (La Jornada, p. 16)
- Piden a AMLO no ratificar al titular del IPN (La Jornada, p. 9)
- Certifican a dos del IPN en Física Médica (Ovaciones, p. 10)
- Trabajo desde casa es irreversible: UAM (El Universal, p. 1-Generación Universitaria)
- Docentes del Tec exigen al Conacyt mantener los estímulos del SNI (La Jornada, p. 8)
- Encuesta mundial. Tras la pandemia de COVID subió en 34% la proporción de la población dispuesta a defender la ciencia (La Crónica, p. PP y 15)

SEP

- Impulsa SEP sistema que transforme derecho a educación: Esteban Moctezuma (Unomásuno, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

- Proponen flexibilidad en jornada laboral para atender educación de hijos (El Economista, p. 44)
- Padres se organizan para educar a menores con discapacidad (24 Horas, p. 8)
- Lucha por su lugar en prepa (Excelsior, p. PP y 10)
- Definirán docentes criterios de evaluación del aprendizaje (Edomex al Día, p. 8)
- Docentes de CONALEP obtienen aumento salarial de 3.4% (Ovaciones, p. 5)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/20	1	9

Directores de la UNAM exponen su oferta educativa

DE LA REDACCIÓN

A fin de presentar su amplia oferta educativa, de 129 licenciaturas, la UNAM realiza desde este lunes y hasta el 30 de octubre el seminario virtual *Al encuentro del mañana: La oferta educativa de la UNAM en voz de sus directoras y directoras*.

En la inauguración del encuentro, realizado por primera vez vía remota, el rector Enrique Graue Wiechers dijo que con esta actividad se busca atender las inquietudes de los jóvenes sobre su desarrollo educativo y profesional.

“Está diseñado para que sus anhelos y esperanzas se encuentren con nuestra oferta educativa. Invito a todas y todos ustedes, en nombre de la UNAM, a acercarse, informarse y a participar, a fin de diseñar, acorde a sus vocaciones y preferencias, sus proyectos de vida y cumplir así sus ilusiones”, subrayó.

A través de un comunicado, la UNAM informó que el encuentro es un esfuerzo que se realiza desde hace 20 años y al cual han asistido más de 2 millones 350 mil personas, lo que lo convirtió en un referente para conocer la oferta educativa de la universidad nacional y otras instituciones públicas y privadas.

En promedio, a cada exposición acuden más de 100 mil participantes, aunque este año, por la emergencia sanitaria, se realiza el encuentro virtual inédito, que abordará la importancia de la adecuada elección de carrera para el éxito académico y profesional, los retos de los profesionistas y las características de las licenciaturas y posgrados que ofrece la UNAM.

También se puso en operación el portal <https://www.orienta.unam.mx/UNAMORIENTA/> que informa de las opciones a nivel medio superior, superior y posgrado en las sedes de la universidad en todo el país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/20	1	16

Directora de Psicología de la UNAM pide tolerancia cero a la violencia de género

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Al asumir la dirección de la Facultad de Psicología de la UNAM, María Elena Medina-Mora Icaza propuso un pacto de “cero tolerancia” a la violencia de género, y se comprometió a atender las preocupaciones y demandas de la comunidad.

En su primer mensaje a la comunidad, explicó que su programa de trabajo partirá de escuchar a la comunidad, a través del conjunto de claustros, con grupos de estudiantes y representantes de trabajadores. Además, adelantó que buscará el diálogo para conciliar las distintas visiones sobre el plan de estudios, pues las posturas y el respeto a éstas “nos han fortalecido en los casi 50 años de la facultad”.

Psicología fue una de varias escuelas *tomadas* durante meses por organizaciones y colectivos de mujeres, en protesta por la violencia de género en la casa de estudios.

Ayer, tras un proceso de elección que fue pospuesto por estas circunstancias y por la pandemia de Covid-19, el secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, dio posesión del cargo a la doctora Medina-Mora, tras ser designada por la Junta de Gobierno.

Lomelí destacó que “es una prestigiosa profesional y una universitaria comprometida, que ha servido a la UNAM en diversas trincheras, y “estamos seguros que pondrá al servicio de la facultad su amplia trayectoria académica, así como su prestigio nacional e internacional”.

Agradeció a María Emilia Lucio y Gómez Maqueo, quien se hizo cargo de la dirección de manera interina, como decana del Consejo Técnico, y enfrentó situaciones excepcionales por lo que se vivió en la facultad y por la emergencia sanitaria que obligó a funcionar, sobre todo en la modalidad a distancia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/20	1	9

Piden a AMLO no ratificar al titular del IPN

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Con la fecha en puerta para designar al director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), ya hay varios grupos de esa casa de estudios que han solicitado al presidente Andrés Manuel López Obrador que no sea ratificado Mario Alberto Rodríguez Casas para un nuevo periodo de tres años.

En una carta que fue enviada al primer mandatario y recibida el pasado 20 de octubre en Palacio Nacional, diversas organizaciones y miembros de la comunidad académica y de trabajadores de esa institución solicitaron al Presidente una audiencia y que sea nombrado un nuevo director general del Politécnico.

Con el sello de la Oficialía de Partes de la Presidencia, la carta señala, en su punto dos: “El IPN ha sido gobernado por grupos políticos del antiguo régimen que se han enquistado y han dado prioridad más a sus intereses personales y de grupo, violentando la Ley Orgánica y sus reglamentos, por encima de los intereses e historia de nuestra institución, situación que ha sido principal causa de su atraso”.

Suscriben la misiva más de 100 académicos de diversas escuelas y centros de investigación del IPN, de los niveles medio superior y superior. Sin embargo, entre los primeros firmantes están Rafael Guerrero Domínguez, académico de la Escuela Superior de Medicina, ex diputado local suplente en la Ciudad de México por el PRD, en 2012-2015 y ligado a la sección 60 del SNTE, además de Salvador Rodríguez Pérez, identificado también como *El Pueblita*, académico de la Escuela Superior de Economía. A ambos se les señalaba como “aliados” del actual director, Mario Alberto Rodríguez Casas en el inicio de su gestión.

En la misiva entregada hace unos días en Palacio Nacional responsabilizan al actual director general de ser incapaz de aprovechar el potencial que tiene el IPN para aportar las soluciones que necesita el país en varios temas cruciales para el desarrollo nacional.

Además, aseguran que durante su administración “ha continuado el deterioro en la calidad educativa y de investigación”, en su infraestructura y en las condiciones laborales de los docentes politécnicos, todo ello iniciado en las administraciones del PAN y el PRI.

Aunque la carta no cita nombres de posibles candidatos, ha trascendido que algunos de estos son los de Miguel Ángel Correa Jasso, Eleazar Lara Padilla y Jorge Maciel Suárez.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/20	1	10

Certifican a dos del IPN en Física Médica

POR PATRICIA RAMÍREZ

Dos egresadas de la Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), son las primeras mexicanas en lograr la Certificación Internacional en Física Médica, por la International Medical Physics Certification Board

(IMPCB), con lo cual son reconocidas como profesionales de calidad mundial, en el ejercicio de la especialidad de Radio-Oncología.

Para obtener la certificación del IMPCB, organismo que opera en colaboración con la Organización Internacional de Física Médica (IOMP) y la Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA), Evangelina Figueroa Medina y Mariana Hernández Bojórquez, sometieron sus conocimientos

al escrutinio de reconocidos expertos internacionales, en tres etapas: la primera fue un examen sobre conocimientos generales de Física Médica y, la segunda, una evaluación en radioterapia.

“La tercera parte fue un examen oral, en el cual demostramos, ante cinco especialistas de talla mundial, que contamos con la preparación académica de posgrado, además del criterio y la experiencia suficientes para tomar decisiones adecuadas y certeras para pacientes en tratamiento, diagnosticados con cáncer”, detalló Evangelina Figueroa, actual Encargada de Seguridad Radiológica en la Corporación Oncológica México-Americana en Aguascalientes.

De acuerdo con Mariana Hernández, quien labora como Física Médica

en el Centro Médico ABC y también como docente de la ESFM, es el tiempo, la dedicación y la pasión por esta especialidad, lo que se requiere para aprobar cada uno de los tres exámenes que exigen al límite la capacidad de los profesionales en el área y ponen a prueba los conocimientos en la práctica clínica.

Para ambas politécnicas y maestras en Física Médica, esta certificación significa una gran satisfacción personal, porque es el resultado de muchos años de trabajo y de esfuerzo, pero también una gran responsabilidad para desenvolverse en el futuro con mayor profesionalismo e impulsar un proceso de estandarización de la práctica clínica en el país, con un aval de calidad internacional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/20	G. UNIVERSITARIA	1

Trabajo desde casa es irreversible: UAM

Debido a la pandemia de la Covid-19 se han intensificado los procesos de trabajo desde casa, los cuales serán “permanentes e irreversibles” señaló la doctora Sandra Alejandra Carrillo, investigadora de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Asimismo, en el “Seminario virtual: Retos de la gestión y las organizaciones en la era posCOVID-19”, el doctor Antonio Barba Álvarez señaló que la educación a distancia ha existido desde hace décadas pero, ahora, la emergencia sanitaria “ha obligado a la mayoría de las instituciones públicas de educación superior a acelerar la incorporación” de este modelo. ●

— Texto: REDACCIÓN

El rector de la UAM Azcapotzalco, Óscar Lozano, dijo que por la Covid se han perdido más de 12 millones de empleos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/20	1	8

Docentes del Tec exigen al Conacyt mantener los estímulos del SNI

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Más de 500 profesores integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), adscritos al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, una de las casas de estudios superiores privadas más reconocidas y costosas del país, solicitaron al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) revertir las decisión de cancelar sus estímulos económicos como parte de esa estructura.

En una carta, los académicos explican que en días pasados fueron informados por su institución educativa sobre la decisión del Conacyt de no renovar el convenio con el que todavía cuenta el Tecnológico de Monterrey, “lo que pone en alto riesgo los estímulos económicos” que reciben, de acuerdo con el nivel alcanzado en el SNI.

El Conacyt ya informó a varias instituciones privadas de educación

superior su decisión de renovar, al menos en las actuales condiciones, dichos convenios mediante los cuales sus académicos acceden a los estímulos financieros al formar parte del sistema.

El nuevo reglamento del SNI, recién publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, en su artículo 61 establece no sólo que los apoyos económicos se darán de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, sino que tendrán prioridad los científicos o tecnólogos de las dependencias, entidades, instituciones de educación superior y de los centros de investigación del sector público o de las entidades federativas.

En esa misma situación están también la Universidad Iberoamericana y el Instituto Tecnológico Autónomo de México, cuyos convenios ya no serían renovados, por lo que sus investigadores sólo recibirán los estímulos hasta este mes de octubre.

Directivos de esas casas de estudios privadas han explicado que algunas de las cláusulas de los acuerdos establecen, entre otros puntos, que la institución educativa debe invertir anualmente en investigación un monto equivalente a la cantidad de recursos que reciben sus profesores como integrantes del SNI.

En la carta citada, difundida por medio de redes sociales de la institución, los profesores del Tec señalan que si bien la cancelación del estímulo económico aún no se les ha notificado en lo individual como investigadores, sí consideran que una medida de esa naturaleza implicaría la “afectación clara a sus derechos y un trato discriminatorio”.

ENCUESTA MUNDIAL. Tras la pandemia de COVID subió en 34% la proporción de la población dispuesta a defender la ciencia | 15

El 30% de jóvenes mexicanos prefiere carreras de ciencia, tecnología e ingeniería

[Antimio Cruz]

La pandemia de COVID-19 cambió la percepción mundial de la importancia de la ciencia. Una encuesta que se realiza cada año en 14 países documentó que mientras en 2019 sólo 20 por ciento de los entrevistados se declaraba dispuesto a defender las actividades científicas, un año después el 54 por ciento de los encuestados respondió que abogaría en favor de la ciencia.

Este es uno de los diferentes resultados que publicó la compañía de industria e innovación 3M como parte de los hallazgos de su estudio anual multicéntrico *El estado de la ciencia en el mundo*, donde encuestó a grupos muestra de mil personas de 14 países diferentes, entre los que se incluyeron mil mexicanos de diferentes generaciones y grupos sociales.

Entre los datos interesantes colectados en México está el que el 30 por ciento de las personas pertenecientes a la Generación Z y Millennial (de 18 a 38 años) ya estudiaron o tienen contemplado estudiar una carrera de ciencia, tecnología, ingeniería o matemáticas (las llamadas carreras STEM). Este interés es más alto que el del promedio mundial que se ubica en un 21 por ciento de los encuestados entre 18 y 38 años.

Otros datos indican que mientras el 49 por ciento de los mexicanos cree que la ciencia encontrará una cura para enfermedades importantes en los próximos 10 años (comparado con el 44% a nivel global), sólo el 30 por ciento considera que la ciencia encontrará una solución para mitigar los problemas ocasionados por el cambio climático, y sólo el 32 por ciento piensa que ayudará a mejorar la calidad del aire.

TERCERA ENCUESTA. Durante tres años México ha sido uno de los países incluidos en la encuesta *El estado de la ciencia en el mundo*, la cual es realizada por la compañía 3M y tiene como objetivo mostrar las percepciones que tienen las personas en relación a la ciencia. El reporte 2020 puede ser consultado en esta liga de internet: <https://bit.ly/35RdBlp>

En este documento se afirma que la confiabilidad de los resul-



El 82% de los entrevistados en México piensa que la mayoría de las carreras en el futuro requerirá de algún conocimiento en ciencia.

tados es de 95 por ciento y que la muestra es representativa, basada en los censos nacionales de población de 14 países: Alemania, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, España, Estados Unidos, India, Japón, México, Polonia, Reino Unido, Singapur y Sudáfrica. Cada entrevista para la encuesta tuvo una duración de 25 minutos. Se tomó en cuenta la opinión de 14 mil personas (mil por país) para conocer y medir las tendencias más relevantes que se tienen respecto a las siguientes temáticas: percepción de la ciencia, sustentabilidad, equidad y desigualdad social en disciplinas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), así como responsabilidad compartida.

Entre los resultados globales se observa que el mundo parecía ser cada vez más escéptico en relación a la ciencia, pero ahora parece que ha modificado su opinión general, y ha mostrado un mayor reconocimiento y valorización. En 2020, el creciente escepticismo se revirtió por primera vez en tres años, y disminuyó un total de siete puntos al pasar de un 35 por ciento a un 28 por ciento.

De igual forma, los encuestados mostraron una confianza renovada y por primera vez desde que se realiza este estudio más de la mitad (54 por ciento), estuvo de acuerdo con que la ciencia ocupaba un lugar muy importante en sus vidas. Esto significa un aumento de 12 puntos desde la primera encuesta.

PREOCUPACIONES MEXICANAS.

Las respuestas de los entrevistados en México aportan un vistazo a la postura de esta sociedad nacional frente a los desafíos que comparte la especie humana. Según el estudio de 3M, el 85 por ciento de los mexicanos cree que la ciencia es necesaria para resolver los problemas que existen en el mundo. Además, los entrevistados mexicanos consideran que en la próxima década la investigación científica debe enfocarse más en encontrar soluciones a los siguientes problemas, ordenados de mayor a menor número de entrevistados que las señalaron: cura a enfermedades (67 por ciento); mejoras en la calidad del aire (49 por ciento); mitigación de enfermedades hereditarias a través de la modificación ge-

nética (42 por ciento), y soluciones para mitigar el cambio climático (41 por ciento).

Al ser interrogados sobre ciencia y educación en México, 81 por ciento consideró que las plantillas laborales en las empresas necesitan de mayor personal especializado, en tanto que el 85 por ciento cree que el mundo necesita más personas que estudien alguna carrera relacionada con ciencia, tecnología, ingeniería o matemáticas. Además, 82 por ciento de las personas entrevistadas en México estuvo de acuerdo en que la mayoría de las carreras en el futuro requerirán de algún conocimiento en ciencia.

Desde el punto de vista de qué actores sociales con liderazgo tienen responsabilidad para impulsar la investigación científica en México, 67 por ciento considera que la academia debería ser la responsable de impulsar la ciencia; 48 por ciento que el gobierno y/o políticos, en tanto que un 30 por ciento considera que deberían ser las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y las organizaciones sin fines de lucro.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/20	1	2

Impulsa SEP sistema que transforme derecho a educación: **Esteban Moctezuma**

CARLOS ABAROA

El secretario de Educación Pública (SEP), **Esteban Moctezuma Barragán**, participa en la **LIV Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)**.

El titular de la SEP, señaló que la Ley General de Educación Superior es una iniciativa ampliamente consensuada que permitirá contar con un marco normativo, acorde con las exigencias nacionales, donde se impulsará la integración de un Sistema Nacional de Educación Superior, que facilite y promueva transformaciones significativas en el derecho a la educación de los mexicanos.

Señaló que para enriquecerla, **la SEP mantiene un espacio de diálogo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y con una gran diversidad de universidades públicas y privadas, así como organizaciones como FIMPES, ALPES y el Consejo Coordinador Empresarial, entre otras.**

Precisó que en este documento se establece una coordinación dentro del Sistema donde se crea el Consejo Nacional de Coordinación de la Educación Superior que se constituirá en un órgano colegiado

para acordar las acciones y estrategias a impulsar.

Moctezuma Barragán, hizo votos porque este instrumento jurídico contribuya a la unidad de las Instituciones de Educación Superior (IES).

Ya que este año ha sido un gran reto para el Sistema Educativo Nacional ante la crisis sanitaria, donde hubo oportunidad de catapultar la educación a distancia.

Recordó que junto con la **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)**, la SEP preparó el documento **Acciones Realizadas por las Instituciones de Educación Superior**, para mantener los servicios educativos ante la covid-19 y bienestar social.

En la preparación de este documento se mostró que 121 de las 138 instituciones desarrollaron cursos de capacitación para la implementación de los servicios educativos en la modalidad a distancia y 109 brindaron asesoría en línea y apoyo técnico para sus docentes

En su intervención, **Jaime Valls Esponda**, secretario general de la **ANUIES**, señaló que hay 3 puntos que deben tocar actualmente las instituciones de educación superior: *primero, disciplina financiera; segundo, diseñar programas de integridad para garantizar el orden administrativo; tercero, concluir el proceso de homologación contable evitando así el desvío de recursos, evitando así la corrupción.*

Por su parte, **Carmen Rodríguez Armenta**, directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Subsecretaría de Educación Pública de la SEP, presentó los resultados del tercer cuestionario regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales, participaron 409 instituciones de los 11 subsistemas de educación superior en todo el país.

**Esteban Moctezuma Barragán**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/20	1	44

Cámara de Diputados envía Proyecto a Senado

Proponen flexibilidad en jornada laboral para atender educación de hijos

● Los trabajadores no estarán obligados a reponer las horas de trabajo destinadas a este fin, señala la iniciativa

María del Pilar Martínez

pilar.martinez@eleconomista.mx

La Cámara de Diputados envió una minuta con Proyecto de Decreto al Senado de la República para reformar el Artículo 59 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), con el fin de flexibilizar la jornada laboral de los padres y madres trabajadores que deben apoyar a sus hijas e hijos en el desarrollo educativo.

Los diputados votaron a favor de que se adicione el siguiente párrafo en dicho artículo: la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) implementará acciones para promover la flexibilidad de la jornada de trabajo, a fin de facilitar la participación de los padres de familia o tutores en las actividades de educación y desarrollo de sus hijas, hijos o pupilos.

Los trabajadores no estarán obligados a reponer las horas de la jornada de trabajo destinadas a este fin, siempre que acrediten su participación con las autoridades escolares.

El documento firmado por la presidenta de la Cámara de Diputados, la priísta, Dulce María Sauri Riancho, se encuentra para su análisis con los senadores, quienes habrán de dar respuesta en las próximas semanas respecto a la propuesta que pretende fortalecer la educación a distancia de la educación básica en el país.

El Proyecto de Decreto establece dos transitorios, uno de ellos indica que en un plazo máximo de seis meses a partir de la entrada en vigor la Secretaría Edu-

cación Pública (SEP) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), en el ámbito de sus respectivas competencias, emitirán las disposiciones reglamentarias necesarias para el cumplimiento del mismo.

Cabe señalar que el dictamen se votó en el pleno de la Cámara de Diputados el pasado 15 de octubre, con 338 votos a favor en lo general; el diputado Roberto Antonio Rubio Montejo (PVEM), expuso que “derivado de la emergencia sanitaria se ha vuelto fundamental su atención en el proceso educativo; sin embargo, tienen limitaciones debido a las jornadas de trabajo, precisó”.

No obstante, Ricardo Martínez Rojas, especialista en derecho laboral de la firma D&M, explicó que “México requiere competitividad, que la jornada de trabajo se labore completa, por lo que una Norma, como se pretende aprobar, es totalmente oscura, no puede quedar a la reglamentación de la autoridad administrativa”.

Sostuvo que esta propuesta puede generar muchos abusos y ausentismo, que el patrón no tiene porque pagar, ni aún justificando el motivo. “En todo caso se debió adicionar como una de las causas de suspensión de la relación de trabajo. También va a generar muchos conflictos entre trabajador y patrón”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/20	1	44

Por su parte, el especialista laboral Alejandro Avilés, comentó que, así como se lee el decreto “destaca que corresponde a la STPS la implementación de acciones para promover la flexibilidad de la jornada de trabajo, adición que es ambigua y poco clara, pues, sin conocer aún las disposiciones reglamentarias, no se advierte vinculante para los patrones”. En ese sentido, añadió que se habla de flexibilizar la jornada de trabajo, “más no de otorgar un permiso durante la jornada de trabajo, tampoco establece que por ese motivo el empleador tenga la obligación de pagar el salario, máxime que la flexibilidad de la jornada de trabajo de ninguna manera significa que se reduzcan las jornadas de trabajo; además, el objetivo de dicha flexibilidad es la de permitir que los padres de familia o tutores participen en las actividades de educación y desarrollo de sus hijos, siendo poco clara en qué tipo de actividades”.

Desde marzo las empresas emprendieron diversas acciones para hacer frente a la pandemia, entre ellos, otorgar permisos a quienes se encuentran como personas vulnerables al contagio de Covid-19; e incluso se incorporó la modalidad de trabajo en casa, no así para apoyar a los padres y madres con pequeños en educación básica.



24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/20	1	8

Padres se organizan para educar a menores con discapacidad

Debido a que la Secretaría de Educación Pública omitió dar alternativas a estudiantes con discapacidad intelectual en el programa "Aprende en Casa", padres de familia se organizan para resolver las necesidades de sus hijos, afirmó la directora de la Confederación Mexicana en Favor de Personas con Discapacidad Intelectual (Confe), con sede en la CDMX.

Durante la pandemia, un problema que surgió para las personas con discapacidad intelectual fue la falta de un programa educativo que atendiera sus necesidades, lo cual no ha

sido resuelto por las autoridades.

"Los niños están en sus casas, pero no necesariamente se garantiza su derecho a la educación. Por ejemplo, si hay una computadora en casa, lo más probable es que esa computadora se vaya para alguien que no presenta alguna discapacidad", dijo a 24 HORAS Gabriela Martínez, directora de Confe.

La organización tiene 114 asociaciones afiliadas con las que trabaja para sensibilizar a la sociedad sobre los niños con discapacidad intelectual,

entre ellas Familias Extraordinarias, un grupo de acompañamiento para padres de menores con Síndrome de Down.

"Nosotros estamos también muy preocupados, al igual que Familias Extraordinarias, sobre qué podemos hacer por nuestros chicos a los que 'Aprende en Casa' no les es funcional. Nuestra propuesta es hacer pequeños grupos donde una terapeuta de Declic organice a 10 mamás, o 10 familias, de niños que tengan más o menos el mismo nivel



SENSIBILIZACIÓN. Padres de familia se organizan ante las limitantes del programa "Aprende en Casa", para brindar enseñanza a sus hijos durante la pandemia.

de desarrollo cognitivo o curricular", explicó Adriana Pérez, fundadora de Declic, una de las asociaciones que colaboran con Confe. /KENIA CHÁVEZ

Escanea y observa el video en tu dispositivo móvil www.24-horas.mx

[HTTPS://DALL.LY/7K2UK2](https://dall.ly/7K2UK2)





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/20	2	PP Y 10



Foto: Héctor López

LUCHA POR SU LUGAR EN PREPA 7

A pesar de que tuvo 103 puntos en su examen de ingreso, Manuel no ha podido ingresar a bachillerato por falta de papeles oficiales.

PRIMERA | PÁGINA 10

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/20	2	PP Y 10

TOMA CLASES DE OÍDAS EN EL CCH

POR CLAUDIA SOLERA
claudia.solera@gimn.com.mx

Hoy Manuel Sánchez, de 15 años, trabaja en una verdulería, en lugar de estudiar en la preparatoria 7 de la UNAM, escuela en la que había ganado un lugar, al obtener 103 aciertos en el examen de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems), pero que perdió, porque la SEP no emitió su certificado de secundaria.

Manuel era compañero de la secundaria de Lorena González, quien había ganado un lugar en el CCH Sur y también lo perdió por la falta del certificado. **Excelsior** dio a conocer la historia de esta joven.

"Saqué un puntaje de 103 aciertos, que me alcanzaba para la prepa 7. Me queda cerca de mi casa, pues vivo en la Agrícola Pantitlán. Como mi tío tiene una verdulería, yo me voy con él a ayudarlo a trabajar y cuando regreso me voy a casa de mi prima, que estudia en el CCH Sur, a repasar las lecciones con ella, mientras no pueda ingresar a la escuela", contó en entrevista Manuel Sánchez.

Incluyendo a Manuel y a Lorena son ocho los jóvenes afectados que estudiaban la secundaria en el Instituto Hubble y que perdieron sus lugares en preparatorias de la UNAM y en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) por expulsarlos por la falta del certificado de las escuelas en las que se inscribieron.

"Tuve 96 aciertos y me quedé en el CCH Oriente. Me sentí frustrada, porque me esforcé tanto tiempo, como para no obtener nada", lamentó Alexa López Vargas de 15 años.

La mamá de Alexa, Janet Vargas, comentó que su hija sacrificó fines de semanas, porque tomó un curso para prepararse en su examen de ingreso a la preparatoria y fueron meses de fines de semana de no salir, ni nada de distracción.

"A parte el sueño de Alexa siempre fue 'yo quiero entrar a la preparatoria, yo quiero pertenecer a la UNAM'", dijo Janet.

ESPERA CERTIFICADO DE SECUNDARIA
Manuel Sánchez es otro de los alumnos del Instituto Hubble que no ha podido ingresar a nivel bachillerato por falta de papeles; una prima le platica las lecciones; son ocho los jóvenes afectados



Manuel era compañero de la secundaria de Lorena González, quien había ganado un lugar en el CCH Sur y también lo perdió por la falta del certificado debido al problema en el Instituto Hubble.

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México respondió a **Excelsior** que el Instituto Hubble de la alcaldía Iztapalapa, donde estudiaban estos jóvenes, "no cuenta con autorización ni reconocimiento de validez oficial de estudios para impartir el nivel secundaria por parte de las autoridades educativas federales".

Sin embargo, la SEP jamás alertó a los padres de familia sobre esta situación y permitió que el Instituto Hubble diera de alta a los alumnos en el ciclo escolar 2019-2020, además de que en junio pasado hasta solicitó las calificaciones para emitir los certificados.

"Hicimos el sacrificio de enviarla a una escuela privada, porque para nosotros significaba una mejor educación", aseguró la mamá de Alexa, quien invirtió alrededor de 130 mil pesos por las colegiaturas de secundaria de su hija.

"Me siento muy triste, porque todo el esfuerzo que hice y mantener 9.0 de promedio, para que no me



La verdad es que yo no quiero repetir año. No me gustaría estar otra vez en tercero de secundaria... es lo que más me da miedo.

ALEXIS VÁZQUEZ
AFECTADO



Tuve 96 aciertos y me quedé en el CCH Oriente. Me sentí frustrada, porque me esforcé tanto tiempo, como para nada."

ALEXA LÓPEZ
AFECTADA

entreguen el certificado y además me digan que tengo que repetir tercero", comentó

Nicolle Orihuela.

Mientras que a Andrea Hernández y a Alexis Vázquez Ruiz, en las preparatorias que estudian ya los sentenciaron que deben presentar el certificado de secundaria o serán dados de baja.

"La verdad es que yo no quiero repetir año. No me gustaría estar otra vez en tercero de secundaria, porque como soy muy alto. Por mi forma de cuerpo, todos dicen que reprobé y es lo que más me da miedo", confesó Alexis.

Y el sueño de Luis Octavio Estrada Valdés de ser ingeniero mecatrónico está en pausa, a pesar de siempre haber sido un alumno de escolta, amante de las matemáticas y de haber logrado ingresar a la vocacional 4.

"Mi hijo llevaba un promedio de 9.4 en la secundaria. Ha llorado, porque sí ha llorado", dijo Wendy Valdés González, mamá de Luis Octavio.

Ante las omisiones de la SEP y a través del recurso de amparo que promovieron

los estudiantes, el juez sexto de Distrito en Materia Administrativa ordenó a la SEP emitir los certificados de secundaria correspondientes con validez oficial y al Comipems, UNAM e IPN, respetar el puntaje y lugares que ganaron los jóvenes en esta preparatoria.

La SEP continúa sin respetar la orden del juez ni emitir los certificados. Mónica González Contró, abogada General de la UNAM y representante legal del rector, aseguró que "esta institución educativa se encuentra imposibilitada por el momento para atender, en virtud de que se desconoce cuál fue la primera opción, el número de aciertos obtenidos en el examen" de los alumnos. La Comipems ni siquiera tiene un lugar físico ni figura jurídica para notificar la resolución.

"Yo creo que el problema más lamentable es la parte del Comipems, porque como tal no tiene una personalidad jurídica propia. En palabras vanas es como un club de Tobi, en el que se juntan las escuelas, organizan el examen y posteriormente ya no hay quien responda a cualquier problema que haya", concluyó Isael Damián Cuellar, asociado de Trusan & Roma Abogados y representante de los estudiantes.

"¿Hasta dónde vamos a luchar?", respondió Víctor González, papá de Lorena, "yo creo que hasta obtener lo que mi hija Lorena se merece, primero es su certificado, que creo que injustamente no se lo han emitido y posteriormente, bueno, hasta que tengan su lugar en el CCH Sur, que se ganó en el examen de Comipems".

"Si nos quedamos callados, como sociedad, nunca vamos a lograr obtener por lo que hemos luchado y además las autoridades, a veces, abusan de ese silencio de la gente, y todo lo que los adolescentes han hecho para estar en un nivel de bachillerato se puede ir al bote de la basura".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/20	1	8

Definirán docentes criterios de evaluación del aprendizaje

El director general del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Eliacín Salgado de la Paz, dio a conocer que las evaluaciones correspondientes al ciclo escolar 2020-2021 se harán de forma trimestral de acuerdo con el calendario escolar, es decir, de manera regular como en ciclos anteriores y serán los maestros los encargados de definir los parámetros para evaluar a los estudiantes.

El funcionario explicó que luego de doce semanas de la estrategia educativa Aprende en Casa II, los aproximadamente 21 mil maestros morelenses analizan los criterios de acreditación que habrán de tomar en cuenta para la evaluación de los aprendizajes previo a la carga de información en el sistema de control escolar, estipulado en el calendario oficial para el próximo 13 de noviembre.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/20	1	5

Docentes de Conalep obtienen aumento salarial de 3.4%

POR PATRICIA RAMIREZ

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) y los Sindicatos Únicos de Trabajadores Docentes del Colegio (SutdConalep), y de Trabajadores Docentes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del

Estado de Oaxaca (Sutdceo), firmaron el Convenio de Revisión Salarial Anual 2020, en el que se otorgó un incremento salarial del 3.4 por ciento, en beneficio de más de 2 mil docentes, de 27 planteles en la Ciudad de México y de 405 docentes, en 6 planteles de Oaxaca.

La firma se realizó en la sede de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), con Alejandro Salafranca Vázquez, encargado de despacho de la subsecretaría del Trabajo, como testigo de honor. El convenio fue signado por Arturo Casados Cruz, por el Sindicato SutdConalep; Marcos Vera Esquipulas, por Sutdceo, y Enrique Ku Herrera, director general del Sistema Conalep.

Salafranca Vázquez felicitó a las partes por el acuerdo y resaltó que Sutdconalep fue el primer sindicato en seguir al pie de la letra el artículo 390 Ter, de la Ley Federal del Trabajo, que hace referencia a los pasos de consulta a los trabajadores que debe realizar un sindicato cuando se aprueba un contrato colectivo, de acuerdo al nuevo modelo laboral.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Razones y pasiones | ¿Vendetta o justicia? / Elisa Alanís (Milenio, p. 2)

SEP

Columna. Redes de Poder | Cierran comparecencias (Reporte Índigo, p. 3)

SECTOR EDUCATIVO

Columna. En educación: la estrategia correcta (II) / Eduardo Andrade (El Sol de México, p. 9)

Columna. Benchmark | ¡Son los maestros! / Jorge A. Meléndez Ruíz (Reforma, p. 5)

Columna. Doble Efecto | Falta empleo y también talento / Patricia Carrasco (La Prensa, p. 6)

Columna. Seguir estudiando ¿cómo? / Rosalia Zeferino (ContraRéplica, p. 12)

SNTE/CNTE

Columna. Cuenta Corriente | RAI: confianza, seguridad y sector externo / Alicia Salgado (Excelsior, p. 5)



MILENIO

RAZONES Y PASIONES

ELISA ALANÍS

@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanís-Zurutuza



¿Vendetta o justicia?

La investigación de la “Estatueta Maestra” —realizada por colegas periodistas a partir de reportes de la ASF, revisión de datos y reporteo en seis estados— documentó un *modus operandi* en el sexenio de Peña Nieto: participaron 11 dependencias federales (Pemex, Sedesol, Fovissste, SCT, Banobras, SEP, Sagarpa, Senasica, Registro Agrario Nacional, Secretaría de Economía e Instituto para la Educación de los Adultos) y ocho

universidades públicas (Autónoma del Edomex, del Carmen, Morelos, Popular de la Chontalpa, Autónoma de Tabasco, Politécnica del Golfo de México, Instituto Superior de Comcalco y Tecnológica de Tabasco). De 7 mil 670 millones de contratos ilegales, 3 mil 433 millones de pesos fueron desviados a empresas fantasma. Y mil millones fueron entregados como “comisiones” a las instituciones educativas, indica la primera publicación de *Animal Político*.

Al frente de secretarías y dependencias estuvieron hombres que, incluso, continúan en puestos de gobierno. Si realmente se quiere combatir la impunidad, se deben investigar a todos los involucrados en esta extensa red. De otra manera, sí, más que justicia parece *vendetta*.

Aquí entre nos

“Ahogado el niño, a tapar el pozo”.

El senador Joel Molina murió de covid-19. Acudió la semana pasada a la sede alterna de la Cámara alta pa-

ra evadir a académicos, defensores de derechos humanos y científicos que protestaban por la desaparición de 109 fideicomisos.

Legisladores no escucharon esas voces y se trasladaron a otro sitio para aprobar la propuesta presidencial.

Así como se negaron al diálogo, también negaron la gravedad de la pandemia.

La crisis humanitaria es mundial, pero hay responsabilidades locales.

Ayer, Ricardo Monreal informó que a partir de este momento solo podrán in-

gresar al recinto quienes salgan negativo en el examen PCR. Bien.

¿Considerarán oportuno analizar lo que está sucediendo en México, uno de

los países con más fallecimientos por SARS-CoV-2, tanto en números absolutos como por millón de habitantes?

¿Solicitarán que las personas que tienen que ir a trabajar y no cuentan con recursos ni el privilegio de que les hagan pruebas, tengan acceso gratuito a éstas, sin trabas ni burocracia? Preguntas que podrían plantearse. ■

¿Pedirán que aquellos sin privilegios tengan acceso gratuito a los test?



ReporteIndigo

REDES DE PODER



Un nuevo frente

Dicen los que saben que la próxima batalla fuerte entre el Gobierno y el crimen organizado será en los puertos, principalmente en los del Pacífico como **Manzanillo** y **Lázaro Cárdenas**. Esto, debido a la cre-

ciente llegada de fentanilo y otros opiáceos provenientes de Asia con la intención de llegar a Estados Unidos, en donde la demanda aumenta cada día más. No en balde, la estrategia de seguridad del **Gobierno federal** apunta a reforzar los

puertos del país con la **Marina**, nos dicen, en común acuerdo con Estados Unidos. Atentos.

Cierran comparencias

El titular de la Secretaría de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, será el integrante del gabinete que cerrará la ronda de comparencias del análisis del **Segundo Informe de Gobierno** el próximo 11 de noviembre ante el pleno de la **Cámara de Diputados**, después de que su encuentro con los legisladores fuera pospuesto el pasado 21 de octubre. Un día antes, el martes 10 de noviembre, está

agendada la comparencia del responsable de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**, aunque al día de hoy, no se sabe quién atenderá el encuentro, puesto que **Alfonso Durazo** deja la dependencia el 31 de octubre. ¿Habrá ya titular confirmado para la comparencia? ¿Acudirá un encargado de despacho?

Primeros pendientes

Los nuevos dirigentes electos de Morena, **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández**, podrían tener sus primeros desencuentros o diferencias debido a algunos de

los pendientes que heredarán de la dirigencia interina, nos comentan. Esto, porque no solo habrá en curso impugnaciones de las recientes elecciones en **Hidalgo**, sino por algunas auditorías internas e investigaciones relacionadas con algunos integrantes del CEN guinda e iniciadas durante la gestión de **Alfonso Ramírez Cuéllar**. La definición de proseguir o no con estos asuntos será una de las primeras determinaciones que deberán tomar el presidente y la secretaria general. ¿Se pondrán de acuerdo?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/20	1	3



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/20	1	9

En educación: la estrategia correcta (II)

La estrategia aplicada por el gobierno mexicano en materia educativa frente a la pandemia ha demostrado ser eficaz y responsable al eliminar la posibilidad de contagio que representa la convivencia cercana de millones de personas en los planteles y poner en práctica un mecanismo sucedáneo, sin paralelo, el cual reduce al mínimo los perjuicios que resiente el proceso educativo debido a la emergencia sanitaria.

Por supuesto que no es igual a las clases presenciales, no puede serlo, pues se trata de enfrentar un problema de salud muy grave que imposibilita la continuidad educativa en condiciones normales; como tampoco es igual alimentar a alguien por vía intravenosa que mediante la ingestión habitual de alimentos, pero se trata de mantener operando un proceso a través de métodos alternativos excepcionales para poder superar la contingencia. La poca frecuente coincidencia plena entre el sector público, el privado y las plurales corrientes políticas del país, se consiguió en torno a un objetivo del más alto rango. Autoridades gubernativas locales y federales; televisores públicas y privadas; corporativos informáticos; partidos políticos y la autoridad electoral lo hicieron posible al converger de manera ejemplar.

La puesta en práctica del programa Aprende en Casa ha permitido continuar la educación por vía remota y abre espacio para que, con gran responsabilidad, se establezca el método de regreso a clases el cual, como lo ha indicado el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, está condicionado a que la autoridad sanitaria autorice el semáforo verde en las entidades federativas y el gobierno de cada una de ellas determine la viabilidad de la apertura de las aulas, lo cual es muy adecuado en un sistema federal en el que los gobiernos locales pueden atender de mejor manera las necesidades específicas de cada región y tomar las medidas conducentes.

Evidentemente, la situación ideal implica reanudar las clases presenciales, pero, como ha señalado el funcionario, esta reanudación debe ser gradual, tomando en cuenta distintas variables como la necesidad de disminuir la cantidad de alumnos en los salones y prever un tiempo para detectar las necesidades de estudiantes que deben compensar posibles atrasos derivados de una incompleta recepción de los contenidos, dadas sus circunstancias particulares. Además, conviene tener en cuenta que los avances realizados en la educación a distancia deben combinarse con la actividad presencial considerando que el aprendizaje a través del empleo de modernas tecnologías no debe abandonarse y, por el contrario, conviene combinarlo con las actividades escolares tradicionales. Ello permitirá obtener las ventajas de ambos mundos.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/20	1	9

Todo este esquema debe ser tomado en consideración para lograr un retorno estable y sin sobresaltos, pues un aceleramiento inapropiado puede conducir a situaciones como las experimentadas en algunos países que abrieron sus centros escolares para luego tener que volverlos a cerrar. Incluso en los últimos días en España, después de la nueva declaración de Estado de Alarma, hay regiones como Cataluña que prevén el cierre de los planteles. Esta circunstancia se da también en EE. UU., por ejemplo, en el condado de Dorchester, Maryland.

Otro elemento a tomar en cuenta al revisar las políticas seguidas en otras latitudes es el relativo a la posibilidad de acudir a sistemas alternos como México lo ha hecho. En algunos países donde se ha insistido en la necesidad de reabrir las aulas esto obedece fundamentalmente a que no han implementado un sistema de aprendizaje a distancia que les permita contender con la situación de emergencia.

El tema genera amplios debates, por ejemplo, en España se ha dado un movimiento a través de plataformas digitales para protestar contra reaperturas escolares que no cuidaron adecuadamente la salud de educadores y educandos. Ese es el punto principal a considerar. Es indudable que los contactos cercanos entre personas potencian las posibilidades de contagio, de modo que mantener cerrado un ambiente en el que naturalmente se incrementan dichos contactos tiene que reducir la posibilidad de expansión de la enfermedad. Es cierto que hay apertura de otros lugares donde la gente se reúne como los restaurantes, los cines o los bares, pero asistir a tales sitios es voluntario y las personas pueden decidir o no si acuden, en tanto que una reapertura escolar generalizada hace prácticamente imperativa la presencia de maestros y alumnos, aunque esta se sujete a modalidades como la reducción del aforo de los salones a la mitad; alternando la asistencia de los estudiantes en los días de la semana. La difusión de reglas claras para reabrir centros escolares, por cierto, le da una gran certeza a los padres y a los propios niños, cuya estabilidad emocional puede verse aún más afectada por una variación constante de su situación personal, sujeta a los vaivenes de regresos temporales y nuevos confinamientos.

eduardoandrade1948@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/20	1	5



iSon los maestros!

Los apoyos y capacitación tecnológica de federación y estado son nulos. Lo que hacemos es con nuestros recursos y nuestra organización. Lo importante es que los alumnos sigan aprendiendo aun sin clases presenciales”.

Parte de los comentarios de una reunión virtual de coordinación semanal de una secundaria de Nuevo León que presencié hace poco.

Extraordinaria.

Sin recursos, sin capacitación y sin directrices, maestros haciendo la diferencia. Discutiendo actividades, estrategias y tácticas que funcionan (y las que no). Reflexionando y ajustando.

¿Y la SEP? Mal, gracias. Pero a pesar de la falta de apoyo, estos héroes buscan enmendar la plana a la anti-reforma educativa de la 4T.

Son la esperanza de México.

Porque sin una buena educación no hay desarrollo.

Todos los países que han pasado del subdesarrollo al desarrollo (piensa en Corea del Sur o Singapur) lo hicieron mejorando su sistema educativo. Y en el centro de la mejora están los maestros.

Hace algunos años *The Economist* publicó el gran reportaje: “Cómo crear a un gran maestro”.

Y mientras que en la 4T no se evalúa a docentes, en el mundo desarrollado eso no es tema. Allí los capacitan: saben que es imposible mejorar la educación sin mejorar al maestro.

“El secreto de buenas calificaciones y alumnos estelares son los maestros. Un alumno que toma clases de uno en el 10% superior

aprende 3 veces más”, explica el semanario.

Por ejemplo, John Hattie,

de la U. de Melbourne, analizó resultados de más de 65 mil estudios de mejora en la calidad educativa.

¿Y sabes qué encontró?

No pesan tanto cosas que papás aprecian como clases pequeñas o dividir a los alumnos por habilidad. ¿Ya adivinaste qué sí pesa? Un gran maestro. Que por cierto no nace, se hace.

Dice Hattie: “Se puede hacer extraordinarios a maestros comunes y corrientes. Algo que puede revolucionar a las escuelas (y al mundo)”.

Repasemos el caso de Polonia, que se ubicó entre los 10 mejores del mundo en la prueba PISA 2019, donde México ocupó un tristísimo lugar 53 de 78 naciones.

Tras el fin del comunismo en 1989, Polonia sufrió una terrible crisis económica y su sistema educativo estaba en ruinas.

Según la BBC, tras liberalizar su economía, Polonia emprendió en 1999 una “terapia de choque educativa”:

- Implementó un currículo escolar más riguroso.
- Le dio a las escuelas más autonomía.
- Exigió que un 25% de los profesores volviera a la facultad.
- Invertió fuertemente en capacitación.
- Mejoró salarios y bonos de desempeño.
- Construyó 4,000 escuelas en todo el país.

El éxito es incuestionable: de la ruina al 10º lugar... ¡y en dos décadas!

La BBC asegura que los países que han mejorado sus sistemas educativos compar-

ten características respecto a sus maestros:

1. Valorizan la carrera docente. Es estimulante, lo que atrae a buenos profesionales,

Los salarios de los maestros superan el ingreso per cápita del país.

2. Contratan selectivamente. En Corea del Sur y China, quienes están interesados en enseñar en primaria deben superar 2 pruebas muy competitivas. En Alemania la preparación para ser profesor de educación básica dura 6-7 años e incluye una maestría y al menos un año de práctica docente en salón.

3. No tienen grandes disparidades en la calidad entre estudiantes ricos y pobres. Tal como pasa en Japón, Singapur, Estonia, Finlandia, China y Alemania.

4. Combinan teoría y práctica. Por ejemplo, en Alemania el periodo de entrenamiento de los futuros maestros se extiende hasta dos años.

5. Se especializa. Por ejemplo, en Finlandia, Australia, Corea del Sur y Alemania la proporción de maestros especializados en escuelas públicas supera el 80%.

6. Tienen retos y formación. Existe una amplia oferta de cursos que garantizan su una mejora continua.

Oro molido.

O sin tanto rollo, como bien dijo Ken Robinson en una gran charla de TED (ve-la en nuestros sifios): “No hay sistema educativo que sea mejor que sus maestros”.

Mientras aquí en México la 4T siga en babilonia, nuestra única esperanza son maestros como los que escuché hace poco.

Posdata. AMLO se equivoca (que raro). Una planta eléc-

trica no se puede ir, la luz no se exporta. Es una inversión cautiva. Lo que importa es producir luz barata y limpia. Y hasta ahora, la IP es mejor en esto. Punto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/20	1	6

OPINIÓN



DOBLE EFECTO

FALTA EMPLEO Y TAMBIÉN TALENTO

PATRICIA CARRASCO

La vinculación entre el sector educativo y laboral es uno de los grandes retos que existen en el país, y la Ciudad de México no escapa de esta situación. Hay una gran brecha entre la oferta y demanda.

Miles buscan un empleo, pero no cuentan con la preparación ni habilidades que las empresas requieren.

Las compañías buscan cierto perfil y dicen que no encuentran las características ni capacidades o habilidades necesarias. Se siguen con las mismas carreras y planes de estudio, una gran cantidad de jóvenes estudian o se capacitan en materias que no requiere el mercado.

Soledad Aragón Martínez, Secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad de México, señala que para lograr cerrar esa brecha, la dependencia a su cargo diseñó en abril del 2019, una herramienta innovadora que se llama el Diagnóstico de competencia Demandadas (DiCoDe).

Con ésta, la población tiene acceso a oportunidades de empleo digno y decente mediante la identificación de las principales capacidades y habilidades laborales demandadas por los empleadores de la ciudad de México. El diagnóstico también lo tienen por alcaldías.

Han identificado a 6 millones de vacantes publicadas en Internet descargadas; de las cuales cerca de un millón oferta de puestos en la Ciudad de México.

En tanto, Héctor Márquez, director de relaciones institucionales de Manpower, dijo que el 52% de las empresas se les ha complicado encontrar talento en diversos puestos de trabajo, cifra más alta en más de una década.

Entre los puestos más difíciles de cubrir están en la manufactura, oficios calificados, ventas, y mercadotecnia; gestión administrativa de oficina, conducción y logística, contabilidad y finanzas; gestión doméstica y de limpieza, técnicos, ingeniería y contacto y servicio a clientes.

EN OTRO TENOR. El comercio agroalimentario de México con el mundo mantiene su tendencia de crecimiento: al cierre de agosto de 2020 se registra un alza de 30.91% en el superávit de la balanza comercial, en comparación con el mismo periodo de 2019. La Secretaría de Agricultura, con Víctor Villalobos al frente, reportó que en estos ocho meses del año el saldo de la balanza comercial fue de ocho mil 839 millones de dólares, cifra superior a lo registrado en 2019. Otra vez, la cerveza, el aguacate y el jitomate son los productos mexicanos con mayores ventas internacionales. En el acumulado enero-agosto las exportaciones agroalimentarias alcanzaron 26 mil 299 millones de dólares.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/20	1	12



**ROSALÍA
ZEFERINO**

COLUMNA INVITADA

Seguir estudiando ¿cómo?

La contingencia sanitaria ha remarcado y agudizado las grandes brechas sociales, económicas, educativas, culturales y políticas que existen en México, las cuales han demandado por parte de los gobiernos federal y estatales, empresas privadas, asociaciones de la organización civil, sindicatos y sociedad en general, acciones enfocadas a ayudar a la población más vulnerable.

En este contexto, no se explica la falta de sensibilidad, empatía y conocimiento de los diputados que la semana pasada (además de extinguir 109 fideicomisos), votaron la modificación a la Ley Federal de Derechos, en la que se plantea un incremento del 7% en las cuotas para la explotación y aprovechamiento del espacio radioeléctrico.

Dietamen que eleva los costos de servicios de telefonía e internet, lo que impactará negativamente a la economía de los mexicanos en un momento en donde estos servicios son de primera necesidad para todas las familias, ya que muchos están laborando desde casa y en especial porque los más de 36 millones de estudiantes que hay en México, deben continuar sus estudios a distancia.

¿Acaso los diputados ignoran esto? ¿Ignoran que más de 32 millones de mexicanos no tienen acceso a internet? ¿Ignoran que en 2019, en un estudio realizado por la OCDE en 37 países sobre penetración de internet fija, México apareció en el penúltimo lugar?

Ignoran que el Sondeo al Magisterio, Aprende en Casa, que realizó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) puso de manifiesto que el 50.2% de los docentes utilizan el teléfono celular para acceder a sus contenidos; alrededor del 30% lo hace con otros dispositivos, mediante la conexión a internet de sus hogares; el 14.5% a través de la televisión; el 0.3 por ciento, con la radio; y el resto, con el apoyo de otros instrumentos y materiales, y que solo el 67.3% cuenta con Internet en su casa, y que entre el 30 y 44% aseguran que sus alumnos cuentan con conexión a internet en sus hogares.

Los diputados que votaron la reforma educativa a principios de este sexenio, son los mismos que alzaron la mano para la modificación de esta ley, y al hacerlo no pensaron que la excelencia educativa

que ensalzaron en ese entonces, pasa por darle la oportunidad a los estudiantes y maestros de acceder a las tecnologías, y más en estos momentos de crisis.

Los datos expuestos deberían ser suficientes para que ni siquiera se hubiera puesto a discusión este tema, esta aprobación impactará sin duda alguna en todos los ámbitos de nuestra vida, pero en lo educativo lo será más, porque las consecuencias a mediano y largo plazo serán catastróficas, ojalá en el Senado se priorice, entre otros puntos, el futuro de estudiantes y maestros, porque si no es así, se estará excluyendo a miles de estudiantes del sistema educativo, que simplemente dirán: "Seguir estudiando. ¿Cómo?"

•Asesora en Comunicación Estratégica
e Imagen Pública



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/20	1	5



Cuenta corriente

Alicia Salgado

contacto@aliciasalgado.mx

RAI: confianza, seguridad y sector externo

Hablar de política industrial, ventajas del TLCUEM, cuya traducción y revisión tarda ya casi dos años en Europa, y el potencial de la incorporación tecnológica en la reactivación económica poscovid-19, serán un gran *refresh* para la agenda mediática.

Por lo pronto, la Concamin, que preside **Francisco Cervantes**, realizará este martes una reunión de la Comisión Mixta de Transporte en la que se abordará la agenda de seguridad en las vías generales de comunicación, relevante si considera que, de los días transcurridos en este año, más de la mitad han sido bloqueadas arterias clave de las vías de tren y cerca de dos tercios alguna carretera de tránsito federal de personas y mercancías.

De hecho, la comisión ha trabajado para apoyar la labor legislativa que prepara una iniciativa para endurecer penas y emitir una ley antibloqueo de vías generales de comunicación que facilite determinar responsabilidades a políticos que alimentan los bloqueos en busca de recursos extra presupuestales, como es el caso del gobierno de Michoacán, de **Silvano Aureoles**, que con el pretexto de que no ha pagado la nómina a los profesores de la CNTE —y quiere que la SEP lo fondee— que no han sido incorporados a la plantilla educativa estatal, ha mantenido en el último año, por más de cinco meses acumulados, el bloqueo en diferentes partes de la vía del tren que cruza por Uruapan.



DE FONDOS A FONDO

«Energías Limpias... El posible triunfo de **Joe Biden** en la elección presidencial de la próxima semana significará también la redefinición de la política energética de Estados Unidos en favor de energías limpias y el regreso de EU al Acuerdo de París. Si **Trump** no tiene éxito, implicará mayor presión para que nuestro país reduzca emisiones contaminantes, particularmente las que provienen de energías fósiles como el carbón y el combustóleo.

En este último frente, la solución está probada por la CFE, que encabeza **Manuel Bartlett**, en las plantas de Punta Prieta, en La Paz, Baja California Sur, y en Mazatlán, Sinaloa. En ambas plantas, la CFE opera un sistema para controlar las emisiones de azufre a la atmósfera cuando quema el combustóleo o carbón (captura de ceniza).

Si el gobierno federal quiere incidir rápida y concretamente en una reducción de contaminantes al ambiente, ahí tiene un buen punto para empezar. Al final del día, nadie tiene la capacidad instalada que sí tiene la CFE para disponer del combustóleo que, inevitablemente, se deriva del proceso de refinación y que, a partir de la entrada en vigor de la IMO 2020, México se ve imposibilitado a exportar a la Marina Mercante de Estados Unidos y Singapur, que eran los destinos principales antes de enero de este año. «HuachicoleoFiscal. La secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, le puso nombre a la importación “en exceso” de combustibles: huachicoleo fiscal, pues dice que México no sólo enfrenta el robo “tradicional” de diesel y gasolinas, sino una dinámica que está impactando a toda la cadena de valor de combustibles porque se ha producido una importación indiscriminada y no autorizada.

Por ello, adelantó que se realiza una revisión puntual de permisos y volúmenes autorizados, así como lugares de almacenamiento, para “garantizar que los permisos vigentes se utilicen conforme a la norma”. Habrá muchos raspados.

«AlternativasXMéxico... Le adelanto que Alternativas por México, la plataforma que presentó la Coparmex, que preside **Gustavo de Hoyos Walther**, hace prácticamente un año, está pisando el acelerador con la presidencia ejecutiva de **Manuel Herrera Vega**, expresidente de la Concamin.

El jueves de esta semana estarán en Monterrey con liderazgos de la sociedad civil y liderazgos regios, para apuntalar la agenda ciudadana de cara al 2021. Tenga presente que uno de los frutos inmediatos de Alternativas por México fue Sí por México, organización ciudadana sin filiación a partidos políticos.